PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 2023-2024

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

- **INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. 3º ESO.**

Procedimiento de evaluación.

Para evaluar a los alumnos que tengan pendiente la materia Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial de 3º de ESO, se establecerán contactos continuados a lo largo de todo el curso escolar.

Se consensuará con estos alumnos los momentos de realización de **pruebas escritas** para la valoración de su aprendizaje en la asignatura. Se prevé realizar tres pruebas, según las **tres evaluaciones definidas en la programación**.

Se pedirán **tareas** a entregar por los alumnos a efectos de comprobar el seguimiento y comprensión de la asignatura antes de realizar las pruebas objetivas de examen.

Criterios de calificación.

La **calificación final de la asignatura** será una expresión numérica resultado de realizar una **media aritmética con las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación examinados en las pruebas parciales realizadas** (se indicará en cada pregunta qué criterio de evaluación se está evaluando, transformando la nota sobre 10 para realizar la media aritmética).

Se realizará dicha media siempre que la calificación obtenida en **cada parcial sea de cinco puntos o superior**.

En caso de no superar las pruebas parciales, se realizará una **recuperación única y final** de los contenidos que **no se hayan superado en las pruebas parciales**.

- **ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO . 4º ESO.**

Los alumnos que titulan en 4º de ESO finalizan sus estudios en este nivel y no quedan con materias pendientes, con lo cual, no procede plantear actividades de recuperación para este grupo de alumnos.

- **FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL. 4º ESO**

Los alumnos que titulan en 4º de ESO finalizan sus estudios en este nivel y no quedan con materias pendientes, con lo cual, no procede plantear actividades de recuperación para este grupo de alumnos.
Es una materia nueva que se imparte por primera vez en este curso 2023-24 por lo que no hay alumnos con la materia pendiente.

- **ECONOMÍA DE 1º BACHILLERATO.**

Procedimiento de evaluación.

Para evaluar a los alumnos que tengan pendiente la materia Economía de 1º de Bachillerato, se establecerán contactos continuados a lo largo de todo el curso escolar.

Se consensuará con estos alumnos los momentos de realización de **pruebas escritas** para la valoración de su aprendizaje en la asignatura. Se prevé realizar tres pruebas, según las **tres evaluaciones definidas en la programación**.

Se pedirán **tareas** a entregar por los alumnos a efectos de comprobar el seguimiento y comprensión de la asignatura antes de realizar las pruebas objetivas de examen.

Criterios de calificación.

La **calificación final de la asignatura** será una expresión numérica resultado de realizar una **media aritmética con las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación examinados en las pruebas parciales realizadas** (se indicará en cada pregunta qué criterio de evaluación se está evaluando, transformando la nota sobre 10 para realizar la media aritmética).

Se realizará dicha media siempre que la calificación obtenida en **cada parcial sea de cinco puntos o superior**.

En caso de no superar las pruebas parciales, se realizará una **recuperación única y final** de los contenidos que **no se hayan superado en las pruebas parciales**.

- **FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO.**

Los alumnos que titulan en 2º de Bachillerato finalizan sus estudios en este nivel y no quedan con materias pendientes, con lo cual, no procede plantear actividades de recuperación para este grupo de alumnos.
La asignatura no se contempla en el currículo de 1º de Bachillerato.

- **EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIOS 2º BACHILLERATO..**

Los alumnos que titulan en 2º de Bachillerato que cursaron en 2022-23 Economía de la Empresa, y no superaron la materia con evaluación positiva, repiten curso este año con esta materia según el nuevo plan de estudios. No se considera que se trate de una asignatura pendiente. La superación de la materia se realizará según lo programado para la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.

- **FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.. 1º CICLOS.**

Procedimiento de evaluación.

Para evaluar a los alumnos que tengan pendiente el módulo de Formación y Orientación Laboral, se establecerán contactos continuados a lo largo de todo el curso escolar.

Se consensuará con estos alumnos los momentos de realización de **pruebas escritas** para la valoración de su aprendizaje en el módulo. Se prevé realizar dos pruebas, una en noviembre y otra en enero.

Se pedirán **tareas** a entregar por los alumnos a efectos de comprobar el seguimiento y comprensión del módulo antes de realizar las pruebas objetivas de examen.

Criterios de calificación.

La **calificación final del módulo** será una expresión numérica resultado de realizar una **media aritmética con las calificaciones en las pruebas parciales realizadas.**

Se realizará dicha media siempre que la calificación obtenida en **cada parcial sea de cinco puntos o superior**.

En caso de no superar las pruebas parciales, se realizará una **recuperación única y final** de los contenidos que **no se hayan superado en las pruebas parciales**.

- **EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA. 2º CICLOS.**

Los alumnos que titulan en 2º de de los ciclos de grado superior que cursaron en 2022-23 Empresa e Iniciatica Emprendedora, y no superaron el módulo con evaluación positiva, repiten curso este año con este módulo. No se considera que se trate de un módulo pendiente. La superación del módulo se realizará según lo programado para el módulo.